

C. Manuel Mora
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02883919** el día **29 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Requiero una relación en formato digital y manipulable (.xls o .csv) de gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad (3600) que incluyan todas las erogaciones hechas en las partidas genéricas y específicas de dicho concepto (3611, 3612, 3630, 3650, 3660, 3690, etc.), desagregadas por mes, partida, proveedor, monto, y descripción del servicio prestado, así como hipervínculo a la o las facturas de cada proveedor por mes, de enero a octubre de 2019, en todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal."*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio: DUCS-M/311/2019**, suscrito por el **Mtro. David Cristian Cantero López, Director de la Unidad de Comunicación Social, Oficio: 586/CMDDyAJ/2019**, suscrito por el **Prof. Efraín García Ledesma, Director General de COMUDAJ, Oficio: IMPLAN O/249/2019**, suscrito por el **Arq. Ramón Gonzales Flores, Director General del IMPLAN, Oficio: SMDIF/DG/891/2019**, suscrito por la **Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema Municipal DIF y Oficio: TMG/051119-1365**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

*RCVA



"A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 de ser ciudad"

Unidad de Comunicación Social

Guanajuato, Gto. 05 de noviembre de 2019

DUCS-M/311/2019



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga
Titular de la Unidad de Acceso a la Información del municipio de Guanajuato.
PRESENTE

En relación a su oficio U.A.I.P 3300/2019 en el cual el C. Manuel Mora nos solicita la siguiente información:

"Requiero una relación en formato digital y manipulable (.xls o .csv) de los gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad (3600) que incluyan todas las erogaciones hechas en las partidas genéricas y específicas de dicho concepto (3611, 3612, 3630, 3650, 3660, 3690, etc.) desagregadas por mes, partida, proveedor, monto y descripción del servicio prestado, así como hipervínculo a la o las facturas de cada proveedor por mes, de enero a octubre de 2019, en todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal."

Anexo tabla con los gastos realizados por la unidad de Comunicación Social en las partidas que están en mi competencia. Cabe mencionar que todas facturas se encuentran en el área de Tesorería Municipal del Municipio de Guanajuato.

ATENTAMENTE


MTRO. DAVID CRISTIAN CANTERO LOPEZ.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Mes	Partida	Proveedor	Monto	Descripción
Febrero	3611	Tv Guanajuato	\$900,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3611	Primer Nivel	\$40,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3661	Revista Patrulla Digital	\$80,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3661	Enlace Digital Bajío	\$100,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3661	ESTILOCLIC	\$50,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3661	Ecos de Cuevano	\$104,400.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3611	Centenario	\$100,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Marzo	3611	Vimarsa	\$602,057.40	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Abril	3611	Chopper	\$70,000.00	Difundir las acciones del gobierno

				municipal de Guanajuato
Abril	3611	Editorial Martinica	\$580,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Abril	3661	Clarooscuro	\$50,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Abril	3611	Personalidades	\$50,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Mayo	3611	Verdades	\$40,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Mayo	3661	Guanajuato Press	\$40,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Mayo	3661	Periodistas de Guanajuato	\$95,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Mayo	3611	Radio Santa Fe	\$300,672.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Mayo	3611	TVMOS	\$60,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Junio	3661	Caracol en Movimiento	\$58,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato

0

Mayo	3611	Pagina Roja	\$25,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Mayo	3661	IGETEO	\$120,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Julio	3611	Imprecen	\$200,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Julio	3661	Personalidades WEB	\$47,100.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Julio	3661	IGETEO	\$92,800.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Octubre	3661	Zona Franca	\$202,420.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Agosto	3611	Punto Preciso	\$80,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato
Septiembre	3611	Asesoría Grafica	\$58,000.00	Difundir las acciones del gobierno municipal de Guanajuato

Oficio: 586/CMDDyAJ/2019
Asunto: Se envía información
31 de octubre de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unida de Transparencia y Acceso
A la Información Pública del Municipio de Guanajuato
P r e s e n t e



En atención a su oficio U.A.I.P.3302/2019, de fecha 29 de octubre del presente año, mediante el cual el C. Manuel Mora, quien solicita:

" Requiero una relación en formato digital manipulable(xls o .csv) de gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad (3600) que incluyan todas las erogaciones hechas en las partidas genéricas y específicas de dicho concepto (3611,3612,3630, 3650,3660,3690 Etc), desagregadas por mes, partida proveedor, monto, y descripción del servicio prestado, así como hipervínculo o la o las facturas de cada proveedor por mes, enero, a octubre 2019, en todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal". Se envía la información solicitada al correo electrónico uaip@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente
"Guanajuato Somos Capital"



D.T. Profr. Efraín García Ledesma
Director General de COMUDAJ

Con copia para:
Archivo
P*EGL/mens

"A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 años de ser ciudad"

Oficio: IMPLAN O/249/2019

Asunto: Atención a su solicitud: Partidas de gastos por concepto Servicios de Comunicación social y publicidad (Rubro 3600)

Guanajuato, Gto. a 01 de noviembre de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Director de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.

En atención a su **oficio número U.A.I.P. 3303/19** de fecha 29 de octubre 2019, referente a la solicitud un formato digital y manipulable (.xls o .csv) de los gastos por concepto de comunicación social y publicidad (3600) al respecto le informo que el Instituto municipal de Planeación de Guanajuato no cuenta en su Presupuesto de Egresos 2019 con partidas del rubro 3600.- Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, reciba cordiales saludos.

Atentamente



Ramón González Flores
Director General IMPLAN Guanajuato

Archivo/MVS



Licenciado
Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención a su oficio No. U.A.I.P. 3301/2019, en el cual solicita información detallada a continuación:

"Requiero una relación en formato digital y manipulable (.xls o .csv) de gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad (3600) que incluyan todas las erogaciones hechas en las partidas genéricas y específicas de dicho concepto (3611, 3612, 3630, 3650, 3660, 3690, etc.), desagregadas por mes, partida, proveedor, monto, y descripción del servicio prestado, así como hipervínculo a la o las facturas de cada proveedor por mes, de enero a octubre de 2019, en todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal."

Al respecto, me permito adjuntar disco compacto que contiene formato digital y manipulable de la información generada en el Sistema DIF Municipal, de los gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad (3600), por el periodo de enero a octubre de 2019, así como el hipervínculo correspondiente a las facturas de cada proveedor.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Somos Capital
Capital que Trasciende


Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson
Directora General del Sistema Municipal DIF

C.c.p. Archivo
PESS/ATM/lrh



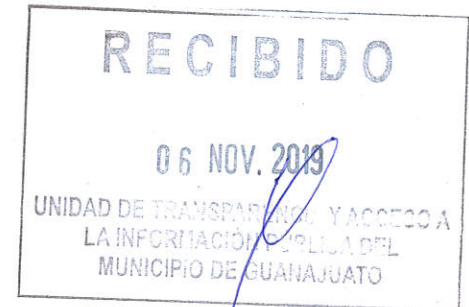


TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
Oficio: TMG/051119-1365
Asunto: Contestación solicitud UAIP 3299/2019
Guanajuato, Gto., 05 de Noviembre de 2019

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente



En seguimiento al oficio número **UAIP. 3299/2019** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Manuel Mora**, con número de folio **02883919** en la que requiere lo siguiente:

"Requiero una relación en formato digital y manipulable (.xls o .csv) de gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad (3600) que incluyan todas las erogaciones hechas en las partidas genéricas y específicas de dicho concepto (3611, 3612, 3630, 3650, 3660, 3690, etc.), desagregadas por mes, partida, proveedor, monto, y descripción del servicio prestado, así como hipervínculo a la o las facturas de cada proveedor por mes, de enero a octubre de 2019, en todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal."

En atención a los requerimientos solicitados, le informo lo siguiente:

Respecto a la relación en formato digital de gastos por concepto de servicios de comunicación social y publicidad de las dependencias centralizadas de la administración pública municipal, a efecto de estar en posibilidad de entregar la información descrita en digital, deberá presentarse en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, a realizar previamente el pago total de \$ 36.75 (Treinta y seis pesos 75/100 M.N.), correspondiente al costo de la reproducción de documentos en medio magnético Disco Compacto (CD), lo anterior de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato ejercicio fiscal 2019.

En cuanto a las facturas de cada proveedor, no se cuenta con un sistema en el cual se incluya el formato digital de las mismas, sin embargo, se le puede proporcionar en copia simple, comprende un total de 322 hojas, lo cual excede el número de copias a ser entregadas de forma gratuita, de conformidad con el artículo 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato, por lo cual a efecto de estar en posibilidades de entregar los documentos descritos, se deberá realizar un pago previo en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal por el total de \$ 259.72 (Doscientos cincuenta y nueve pesos 72/100 m.n.), correspondiente al costo de \$ 0.86 por impresión de las 302 hojas excedentes, de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Se aclara que la información de las dependencias descentralizadas, deberá solicitarse a cada una de ellas, por tratarse de organismos autónomos.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con Copia.- C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.

JAVF/IMG/mjcm*eo

Minutario Tesorería Turno 3290

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |